En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Laura Mireya Mora Gomez

C. C. No. 1.012.378.947 expedida en Bogotá D. C.

El título de

Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Soacha a 27 de Septiembre de 2013.

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 253 del libro 002
Rad. 8636

Fusagasugá, 27 de Septiembre de 2013